

Asesoría General de Gobierno

Inclusión Digital y Sistemas Productivos – Desígnase en el cargo de Supervisora-Indice 1.50, en la Secretaría de Inclusión Digital de este Ministerio, a la Sra. Jimena de la Barrera, DNI. N° 36.844.080, a partirde la fecha del presente.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:28:00

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa